

Auto Laboral No. 036
Proceso: ORDINARIO LABORAL.
Demandante: RUBÉN DARÍO TORO ISAZA.
Demandado: AGROPECUARIA SANTA CLARA.
Radicado: 17433-31-89-001-2020-00078-00

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO



MANZANARES – CALDAS

Dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Estese a lo resuelto por la Sala Laboral del H. Tribunal Superior de Manizales, en providencia del trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

En consecuencia, se fija como fecha para continuar la audiencia para el día lunes once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9 a.m.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO ALZATE RAMIREZ
JUEZ CIRCUITO
JUEZ CIRCUITO - JUZGADO DE CIRCUITO PROMISCOU DE LA CIUDAD
DE MANZANARES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Auto Laboral No. 036
Proceso: ORDINARIO LABORAL.
Demandante: RUBÉN DARÍO TORO ISAZA.
Demandado: AGROPECUARIA SANTA CLARA.
Radicado: 17433-31-89-001-2020-00078-00

Código de verificación:

333d675b16e0d8b3dc853c1a3b441ad097eadf3f0ecf62538aa78125552dd750

Documento generado en 02/06/2021 12:37:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>